

CATEGORÍAS Y PERFILES DE USUARIO

USUARIO	CATEGORÍA	ACREDITACIÓN	ADSCRIPCIÓN	CADUCIDAD	CURSO	CARNÉ	INSERTAR NOTA	OBSERVACIONES
ALUMNOS 1º y 2º CICLO	10 ESTUDIANTE	DNI / Resguardo de pago de la matrícula sellado	USUARIO UCM	31/12/10	El curso más alto en que este matriculado.	TARJETA CHIP		
ESTUDIANTES DOBLE MÁTRICULA	9 ESTUDIANTE UCM - DOBLE MATRÍCULA	DNI / Resguardos de pago de las matrículas sellados.	USUARIO UCM	31/12/10	El curso más alto en que este matriculado	TARJETA CHIP		
DOCTORADO EEES (RD 1393/2007)	20 INVESTIGADOR	DNI / Resguardo de pago de la matrícula sellado	USUARIO UCM	31/12/10	DOCTORADO	TARJETA CHIP		PROGRAMA DOCTORADO 2009/10
DOCTORADO - Plan antiguo (RD 185/85 y RD 778/98)	20 INVESTIGADOR	DNI / Resguardo de pago de la matrícula sellado	USUARIO UCM	31/12/10	DOCTORADO	TARJETA CHIP		PROGRAMA DOCTORADO EN EXTINCIÓN
DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO	20 INVESTIGADOR	Aval de un profesor o departamento.	Otras Adscripciones	31/12/10	DOCTORADO	REGISTRO MANUAL		

<p>MASTER NO OFICIALES / TÍTULOS PROPIO</p>	<p>20 INVESTIGADOR</p>	<p>Carné de UCM sellado o pago de matrícula con sello del banco, y DNI o pasaporte.</p>	<p>USUARIO UCM</p>	<p>Fecha finalización del master o título propio.</p>	<p>“t” (TÍT. PROPIOS)</p>	<p>REGISTRO MANUAL</p>	<p>Magister Atención Temprana (30/09/10) Magister Gerontología Educativa y Social (30/11/10) Experto Dirección Centros Educativos Concertados (31/07/10) Experto Educación Artística (30/09/10) Experto Procesos Enseñanza-Aprendizaje (on-line) (30/09/10)</p>	
<p>MASTER POP (Programas Oficiales de Posgrado)</p>	<p>20 INVESTIGADOR</p>	<p>Carné de UCM sellado o pago de matrícula con sello del banco, y DNI o pasaporte.</p>	<p>USUARIO UCM</p>	<p>31/12/09</p>	<p>“b” (ALUMNOS POP)</p>	<p>TARJETA CHIP</p>	<p>MASTER OFICIAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</p>	
<p>ERASMUS/SENECA/ INTERCAMBIO</p>	<p>10 ESTUDIANTE</p>	<p>PASAPORTE / Carné de estudiante Erasmus / Séneca</p>	<p>USUARIO UCM</p>	<p>Lo indica la credencial del alumno.</p>	<p>“ERASMUS/INTER” “CONV. UNIV. EXTR.”.</p>	<p>TARJETA CHIP</p>	<p>Nombre de la universidad de origen</p>	
<p>PROFESORES UCM</p>	<p>50 PROFESOR</p>	<p>- CONTRATO TRABAJO/DNI -CARTA FIRMADA POR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO</p>	<p>USUARIO UCM</p>	<p>Dos años si el contrato es indefinido o fecha de finalización del contrato</p>	<p>--</p>	<p>REGISTRO MANUAL</p>		
<p>PROFESORES VISITANTES</p>	<p>50 PROFESOR</p>	<p>Carta o solicitud de servicios firmada por el profesor responsable y con el sello del departamento.</p>	<p>USUARIO UCM</p>		<p>--</p>	<p>REGISTRO MANUAL</p>	<p>Indicaremos el departamento y/o aval del profesor que corresponda</p>	

C. ADSCRITOS	10 ESTUDIANTE	DNI / Carné blanco UCM (no el de su centro)	Otras Adscripciones	31/12/10	El curso más alto en que este matriculado	REGISTRO MANUAL		
ANTIGUOS ALUMNOS	5 USUARIO NO UCM	DNI/ Carné actualizado de la asociación o certificado de haber abonado las cuotas correspondientes.	USUARIO NO UCM	31/12/10	"n" (ANT. ALUMNOS)	REGISTRO MANUAL		Dirección: C/Donoso Cortés, 63, 6º Telf. : 6401
MIEMBROS COLEGIOS PROFESIONALES	5 USUARIO NO UCM	DNI/ Carné colegio profesional, resguardo pago de cuotas	USUARIO NO UCM	31/12/10	"c" (COLEGIADO)	REGISTRO MANUAL	Se hará constar número y condición de colegiado	
ACCESO PARA MAYORES DE 25	10 ESTUDIANTE	Carné expedido por la UCM que acredita que están realizando dicho curso.		31/12/10	"a" (MAYORES 25 AÑOS)	REGISTRO MANUAL		
UNIVERSIDAD PARA MAYORES	10 ESTUDIANTE	DNI/ Resguardo de pago de matrícula o Carné UCM	USUARIO UCM	31/12/10	"y" (P. UNIV. MAYORES)	REGISTRO MANUAL		
ALUMNOS ESCUELA DE VERANO / CURSOS	10 ESTUDIANTE	DNI y carné de la escuela/ Carné UCM	USUARIO UCM	Duración del curso	"s" (ESC. ESPECIALIZ.)	REGISTRO MANUAL		

<p>MADROÑO OTRAS UNIVERSIDADES</p>	<p>100 PROF. E INVESTIGADOR CONSORCIO MADROÑO (SUCURSAL 950)</p>	<p>DNI / Pasaporte madroño expedido por su universidad.</p>	<p>La universidad que corresponda, por ejemplo: <i>91 UAM</i> (90-95)</p>	<p>Profesores titulares y catedráticos: indefinido Profesores contratados: finalización de contrato Investigadores: caducidad carné.</p>	<p>CARNE MADROÑO (“o”)</p>	<p>REGISTRO MANUAL</p>		<p>SIN CÓDIGO DE BARRAS PRÉSTAMOS SÓLO DE LA CONDICIÓN “2”</p>
<p>MADROÑO UCM</p>	<p>El registro de usuario ya está creado en el sistema. Debe firmar el documento de solicitud del Pasaporte Madroño. La biblioteca debe quedarse con una copia firmada y sellada del documento de adhesión.</p>		<p>Profesores titulares y catedráticos: indefinido Profesores contratados: finalización de contrato Investigadores: caducidad carné.</p>	<p>CARNE MADROÑO (“o”)</p>	<p>REGISTRO MANUAL (El carné debe llevar sello de la biblioteca)</p>	<p>Se introduce la fecha de alta en Madroño: F. Alta Madroño: 1-01-2009</p>		
<p>PAS UCM</p>	<p>30 PAS Y BECARIOS UCM</p>	<p>CONTRATO TRABAJO/DNI</p>	<p>USUARIO UCM</p>	<p>Dos años si el contrato es indefinido o fecha de finalización del contrato</p>	<p>--</p>			

BECARIOS PRE Y POST DOCTORALES UCM	20 INVESTIGADOR	DNI / CREDENCIAL BECARIO UCM	USUARIO UCM	31/12/10	--	REGISTRO MANUAL (SI NO TIENE TARJETA CHIP)		
BECARIOS PRE Y POST DOCTORALES FPI/FPU (MEC/CAM)	20 INVESTIGADOR	DNI / CERTIFICADO DE BECARIO	USUARIO UCM	31/12/10	--	REGISTRO MANUAL (SI NO TIENE TARJETA CHIP)		
INVESTIGADORES COLABORADORES PROYECTOS	20 INVESTIGADOR	Carta o solicitud de servicios firmada por el profesor responsable y con el sello del departamento.	USUARIO UCM	31/12/10	--	REGISTRO MANUAL	Especificaremos el departamento o director de proyecto responsable	
INVESTIGADORES VISITANTES	105 INVESTIGADOR NO UCM	Carta o solicitud de servicios firmada por el profesor responsable y con el sello del departamento.	USUARIO UCM	31/12/10	--	REGISTRO MANUAL	Especificaremos el departamento o director de proyecto responsable	
BECARIOS UCM COLABORACIÓN	30 PAS Y BECARIOS UCM	DNI / CREDENCIAL BECARIO UCM	USUARIO UCM	31/12/10	El que corresponda	TARJETA CHIP	Indicaremos el centro donde realiza la beca.	

USUARIOS CON DISCAPACIDAD	- Si son estudiantes (10), se les pondrá categoría 20 (investigador) - Si son investigadores (20) o PAS (30) se les pondrá categoría 50 (profesor)		USUARIO UCM	31/12/10	"d" (DISCAPACIDAD)		Los usuarios con un grado de discapacidad superior al 33 % tienen derecho a disfrutar de unos servicios especiales. Estos usuarios <u>deben estar inscritos en la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad de la UCM (OIPD)</u> y tener el <u>certificado oficial de minusvalía</u> que acredite la discapacidad.	
DEPARTAMENTOS	60 DEPARTAMENTOS	Autorizado por la Directora de la Biblioteca.	USUARIO UCM		--	REGISTRO MANUAL		Préstamo de 1 año
AYUDA A LA INVESTIGACIÓN	70 PROYECTO AYUDA A LA INVESTIGACIÓN	Autorizado por la Directora de la Biblioteca.	USUARIO UCM	El tiempo que este vigente el proyecto.	--	REGISTRO MANUAL		Préstamo de 1 año

Cómo introducir el DNI/ NIE o Pasaporte

- El **DNI** debe escribirse con la letra final, sin espacios ni guiones ni los ceros iniciales. Ejemplo: 5238211F (y no 05238211-F).
- El **NIE** (Núm. de Identificación de Extranjeros) debe escribirse con la X o T inicial, todos los números y la letra final, sin espacios en blanco ni guiones. Ejemplo: X0523821F. En el caso de los NIE nunca se eliminarán los "0" que siguen a la "x".
- El número del **pasaporte y tarjeta de residencia** se introducirán con todos los números y letras pero sin guiones ni espacios en blanco.

La **TARJETA CHIP** puede llevar:

- Un código de barras cuyos primeros dígitos son "053"
- Un código de barras que recoja el NIU

NIU (Número de Identificación Único)

El formato del NIU es de once dígitos empezando por tres ceros en el caso de los estudiantes y por tres nueves para el personal.

El NIU es un Número de Identificación único cuyos dos últimos dígitos son un contador. Lo cual quiere decir que cada vez que a un alumno se le emita una tarjeta nueva (por pérdida, cambio de entidad financiera, etc.) se incrementa el contador en uno.

Los estudiantes cuyo **NIU termina en 00** corresponden a estudiantes que no han solicitado que se les haga tarjeta "chip". A estos estudiantes se les crea un registro de usuario con la carga pero, al no tener tarjeta "chip", el NIU nunca se convierte en un código de barras real. También puede corresponder a estudiantes que han solicitado la tarjeta "chip" pero que la gestión de la misma no se ha iniciado. Siempre les instaremos a tramitar la tarjeta chip.

Actualmente hay registros de estudiantes que tienen dos NIUs, uno acabado en **00** y otro acabado en **01**. Este último es el que va a figurar como código de barras en sus tarjetas chip. Esta duplicidad se mantendrá durante un tiempo. Hasta que las cargas de usuarios se realicen con total fiabilidad, en los registros de usuario se añadirán los códigos de barras que vengan de carga a los existentes.

Usuarios con varios "perfiles"

Entendemos por "perfiles" los distintos tipos de relación que una persona puede tener con la Universidad, por ejemplo, como profesor, como estudiante o como PAS. La Universidad va a asignar un NIU (y, en consecuencia, una tarjeta "chip") a cada perfil, de modo que un usuario que sea a la vez PAS y estudiante recibirá dos tarjetas, cada una con un NIU diferente. En la base de la Biblioteca tendrá dos registros, cada uno vinculado a una tarjeta y con una categoría de usuario diferente. Si un estudiante se

matricula dos veces, la Universidad no le asignará dos NIUs, pues se trata de un mismo "perfil", pero en su registro tendrá la categoría de usuario '009', para diferenciarle de los estudiantes con una sola matrícula.

Pérdida de tarjeta chip o carné de biblioteca

En el caso de que el usuario extravíe una Tarjeta Chip, deberá comunicarlo en la Biblioteca y rellenará un formulario para solicitar una nueva tarjeta en la Secretaría de la Facultad. En la Biblioteca el usuario deberá identificarse mediante: DNI, Pasaporte o carné de conducir hasta que reciba la nueva tarjeta.

Si el usuario ha extraviado un carné creado manualmente en nuestra Biblioteca, se reemplazará por uno nuevo que se entregará en ese momento. En su registro insertaremos un nuevo código de barras y en el campo del código de barras del carné anterior añadiremos la palabra **PERDIDO**.

Carnés provisionales (Manuales)

Se puedan dar dos casos:

- **El usuario no tiene creado el registro.**- cargamos sus datos y le asignamos un código de barras del 053.
- **El usuario consta en el sistema pero no tiene carné físico.**- le haremos el carné con sus datos básicos y el código de barras que aparezca en su registro. Si el código de barras termina en 000 no será el código de barras definitivo que identificará a este usuario.

Estos carnés los haremos de cartulina para las estancias inferiores a 1 año.

Es conveniente recordar a los usuarios que devuelvan estos carnés a la biblioteca cuando les llegue la tarjeta chip.